

23226

Guayaquil, 19 de Febrero del 2018. ✓ 014

Señora
MARIA ELENA DE JESUS FRANCO GAME
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **LABORATORIO CLINICO ALFA C. LTDA.**, celebrada el día 19 de Febrero de 2018, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.

Sus atribuciones se encuentran determinadas en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social y en la Ley de compañías, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, conjuntamente con el Gerente de la compañía; y a falta de este con el Gerente Técnico.

LABORATORIO CLINICO ALFA C.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo de este cantón, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, el 28 de Junio de 1.977; inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 13 de Julio del mismo año. La compañía se reactivó y Reformó sus Estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 18 de Diciembre del 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de enero del 2.018.

Atentamente,


Fabiola Bejar Llerena
Presidenta de la Junta
Liquidadora

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LABORATORIO CLINICO ALFA C.LTDA.**, Guayaquil, 19 de Febrero de 2018.


María Elena de Jesús Franco Game
C.C. 090025152-1

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 9.420
FECHA DE REPERTORIO: 28/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 08:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LABORATORIO CLINICO ALFA C. LTDA.**, a favor de **MARIA ELENA DE JESUS FRANCO GAME**, de fojas **9.461 a 9.464**, Registro de Nombramientos número **2.716**.

ORDEN: 9420



Guayaquil, 02 de marzo de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0293773

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

16 MAR 2018

RECIBIDO
15:30 TJM